



El recorrido en la montaña rusa termina bien (probablemente)

Al final de la reunión de la COP lo que verdaderamente importa son las decisiones a las que lleguemos.

En este sentido, excepto ocurra alguna sorpresas de último minuto en la plenaria del día de hoy, la COP5 ha producido una buena cosecha.

La maratón de negociaciones sobre el Artículo 6 no produjo todas las directrices necesarias, sin embargo, el establecimiento de “los principios guía y recomendaciones” con que finalizó ayer por la tarde el Comité A proporciona una base sólida de mejores políticas tributarias para el tabaco en el mundo. Además, es un alivio escuchar que el trabajo internacional no se verá entorpecido por restricciones financieras.

Al comienzo de la semana, por supuesto, adoptamos el Protocolo para la Eliminación del Comercio ilícito de Productos de Tabaco. Y aunque el trabajo previo para preparar su aplicación será un desafío, por lo menos las problemáticas recibieron suficiente atención en el Comité B.

Por cierto, hablando de aplicación, sin duda damos la bienvenida a la decisión de iniciar trabajos para poner en marcha un mecanismo de revisión —iniciando con un informe a la COP6— lo cual puede redundar en que el proceso de presentación oficial de informes resulte de mayor utilidad.

En cuanto a los mecanismos de asistencia, ya veremos qué sucede en la plenaria de esta mañana, pero da la impresión de que hay una comprensión compartida de que las Partes no están recibiendo la asistencia técnica ni los recursos financieros necesarios para aplicar de manera expedita el CMCT.

Con respecto a la política de apoyo para gastos de viaje, si bien las discusiones fueron prolongadas, el producto final implica una mejora considerable en comparación con la decisión de la COP4. Sin embargo, la asistencia de las Partes que son países de ingresos bajos dependerá en parte del éxito que tenga la Secretaría recaudando fondos extra.

El grupo de expertos sobre Responsabilidad y los agregados a las directrices para los artículos 9 y 10 también son un avance bienvenido.

Asimismo, vale la pena mencionar la respuesta madura de la COP al proyecto de opciones de política y recomendaciones para los artículos 17 y 18. Grupos financiados por la industria habían pintando el documento como un desastre en ciernes para los productores de tabaco en el mundo. La realidad es que el proyecto necesita más elaboración, pero es claro que el grupo de trabajo nunca tuvo la intención de negar a nadie sus medios de vida. Este grupo de trabajo deja esta COP con un mandato renovado, y deberá entregar resultados en la COP6.

Hubo momentos de intensa frustración durante la semana, como suele suceder con frecuencia en las negociaciones internacionales. En este tipo de sesiones parece existir una norma inamovible de que se pierdan horas y horas debatiendo puntos menores o arreglar redacciones confusas, al tiempo que algunos temas importantes quedan escasamente discutidos.

Afortunadamente para todos nosotros, las memorias de los momentos más difíciles en la semana se irán diluyendo y lo que permanecerá son las decisiones de la COP. Todos los delegados y delegadas pueden sentirse

orgullosos de los resultados obtenidos, de su capacidad para superar los obstáculos lingüísticos y culturales y colocar el bien público por encima de todo.

Además, como hemos visto desde que iniciaran en el 2000 las discusiones sobre el CMCT, los lazos que se van forjando en las negociaciones durante sesiones que parecen eternas son cada vez más fuertes; las/los colegas extranjeros se convierten primero en conocidos, luego en amigas/amigos y finalmente en aliados indispensables en este esfuerzo mundial para hacer retroceder la epidemia del tabaquismo.

Para finalizar la semana con una alta nota, exhortamos a que en esta mañana las Partes finalicen y adopten una decisión firme para establecer un grupo de trabajo sobre mecanismo de asistencia.

En esta nota, queremos desear a todas/todos los delegados un viaje seguro de regreso a sus países de origen, ¡esperamos encontrarnos nuevamente en la COP6!

Adoptar la propuesta de un Grupo de Trabajo sobre mecanismos de asistencia

El proyecto más reciente de propuesta de un Grupo de Trabajo sobre mecanismos de asistencia que fue básicamente acordado en el Comité B anoche debe ser adoptado en la plenaria de esta mañana.

La aplicación del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT) no ha respondido ante la magnitud de la epidemia de tabaco. Han pasado casi ocho años desde que el Convenio entrara en vigor y, aunque algunos países han podido aplicar exitosamente algunos elementos del Convenio, muchos países enfrentan varios desafíos al tratar de aplicarlo. En parte, ello se debe a que el CMCT no se conoce más allá del ámbito de los ministerios de salud, lo cual ha desembocado en una falta de recursos y capacidades en el ámbito nacional.

La propuesta que hace la COP de establecer este Grupo de Trabajo tiene el potencial de revertir esta tendencia. Una decisión en la COP5 avanzará sobre decisiones y declaraciones previas de la COP, la Asamblea General de Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, y el Grupo de Trabajo Especial Interinstitucional de las Naciones Unidas, así como del mandato reciente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Secretaría del Convenio para impulsar la integración de la aplicación del CMCT a los planes de salud y de desarrollo de los países. Esto ayudará a los gobiernos en su búsqueda de alcanzar una aplicación sostenible de largo plazo, con la participación del gobierno en su conjunto a escala nacional.

Una vez que el Grupo de Trabajo quede establecido, un aspecto crítico será la asignación de recursos para que pueda cumplir con su mandato, lo cual ayudará a que el CMCT devenga una realidad que salve vidas a escala nacional.